

Falcón | Lluvias dejan incomunicadas a 1632 personas en Buchivacoa

Las fuertes lluvias de las últimas 48 horas han provocado la crecida del río Saladillo, en la población de Zazarida, municipio Buchivacoa del estado Falcón dejando a varios sectores incomunicados. Un total de 570 familias afectadas y 487 viviendas aisladas por la interrupción de la vía de acceso

Además están incomunicadas 1632 personas de nueve sectores de la parroquia Zazárida del municipio Buchivacoa (Capatárida) al occidente del estado Falcón, debido al incremento del caudal del río El Saladillo que originó una falla de borde pronunciada con denso sedimento.

Según la inspección de rigor efectuada por el personal de Protección Civil permitió hacer un levantamiento de la situación el cual registra un total de 570 familias afectadas y 487 viviendas aisladas por la interrupción de la vía de acceso.

Entre las comunidades incomunicadas se encuentran El Limón, Retiro, Ceiba, Cerro Pelón, El Caney, Píritu, Seque, Corosal y Herodito.

De acuerdo a las declaraciones brindadas por el secretario general de gobierno, Luis Manuel Piña, se tiene previsto que el día martes se realice la movilización de las maquinarias necesarias para reparar la vía de comunicación.

Entre tanto, se gestiona la asistencia a las familias con alimentos y agua potable en procura de proteger y garantizar la salud de la población.

El director regional de Protección Civil, Yoe Cabos, indicó que el equipo del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo desplegado en el lugar evidenció que también hay dos viviendas en condición de vulnerabilidad por ser rurales.

“Las paredes de bahareque presentan grietas con posibles riesgos de colapsos en caso de no tomarse correctivos necesarios, además el sistema eléctrico está expuesto en ambas estructuras lo que puede generar electrocución o incendios”, especificó.

De igual manera, las precipitaciones ocasionaron afectaciones del sistema agrícola y pecuario de la zona por la imposibilidad

de movilizar a los animales que se encontraban en sus corrales.

Redacción La Mañana Digital / UN

